

Máximo Gómez y el antillanismo¹

Emilio Cordero Michel²

Introducción

El tema del antillanismo o la Confederación Antillana comenzó a discutirse en la segunda mitad del siglo XIX, particularmente en la década de 1860, y se atribuyó su paternidad a Ramón Emeterio Betances al plantearlo en 1868 a raíz del Grito de Lares y a Eugenio María de Hostos, cuando habló del panantillanismo en la conferencia que pronunció en el Ateneo de Madrid en diciembre de ese año.

En una ponencia que presenté en el Cuarto Encuentro del Seminario Internacional Identidad Cultural en las Antillas Hispanoparlantes, celebrado en Santiago de Cuba durante los días 5 al 7 de julio de 1998, demostré que el antillanismo no nació en Puerto Rico con Betances y Hostos, ni tampoco con José Martí y Máximo Gómez durante la lucha independentista de Cuba, sino que se inició prácticamente en este país, en enero de 1864,

1. Ponencia presentada en el *Seminario Internacional Martí, Gómez y el antillanismo*, de la VI Reunión del Consejo Mundial del Proyecto José Martí de la UNESCO, realizado en Santo Domingo, República Dominicana, del 23 al 25 de marzo de 2010.
2. Presidente de la Junta Directiva de la Academia Dominicana de la Historia.



“(…) *cual flor endémica del proceso revolucionario de la guerra restauradora que se inició el 16 de agosto del año anterior. Esto es: que República Dominicana fue la cuna del antillanismo*”.³

Igualmente señalé que con esa afirmación no pretendía restarle méritos a Betances, Hostos, Martí o Gómez, ni negar el destacado rol que desempeñaron en dotar al pensamiento antillanista de una estructuración ideológica y, mucho menos, que intentara opacar su labor independentista, antianexionista y antiimperialista; mi objetivo simplemente fue demostrar que ninguno de ellos engendró el ideario antillanista ya que, en palabras de Betances:

“*República Dominicana fue la nación generatriz de la nacionalidad antillana*”.⁴ *Esto es, que en palabras de Hostos, fue: “(…) la nación iniciadora de la nacionalidad antillana y del plan de la confederación*”.⁵

Si bien es cierto que Betances y Hostos señalaron que el antillanismo se generó e inició en este país, tampoco fueron los restauradores encabezados por Matías Ramón Mella, Ulises Francisco Espaillat, Pedro Francisco Bonó, Benigno Filomeno de Rojas, Máximo Grullón, Manuel Rodríguez Objío y, particularmente, Gregorio Luperón, quienes originaron la embrionaria idea de la unidad insular dominico-

3. Emilio Cordero Michel. *República Dominicana. Cuna del antillanismo*. Cuarto Encuentro del Seminario Internacional Identidad Cultural y Sociedad en las Antillas Hispanoparlantes, Santiago de Cuba, 1998, p. 1. Inédito.
4. Eugenio María de Hostos. *Obras Completas*, Vol. I. La Habana, Casa de las Américas, 1976, p. 134.
5. Carlos M. Rama. *La independencia de las Antillas y Ramón Emeterio Betances*. San Juan de Puerto Rico, 1980, p. 19.



haitiana, primero, y de Cuba y Puerto Rico, después; aunque ciertamente fueron quienes iniciaron las gestiones para lograr la Confederación con Haití para luego, cuando las otras dos Antillas hispanoparlantes lograsen su independencia, crear la Confederación Antillana.

Entonces, ¿quién fue que por primera vez planteó la Confederación Antillana, sin señalar las vías para su integración? El Dr. Roberto Cassá Bernaldo de Quirós, en la ponencia que presentará esta tarde, titulada *Antecedentes del antillanismo en José Álvarez de Toledo*, anunciará que fue un personaje poco conocido en el país y en el suyo, Cuba, a pesar de que, siendo teniente de navío de la Real Armada Española nacido en La Habana y residente en Cádiz, fue designado Diputado Suplente del Santo Domingo Español en las Cortes Constitucionales celebradas en esa ciudad desde el 24 de septiembre de 1810 al 25 de junio de 1811 en las que formó parte de la Comisión de Guerra, hasta que fue sustituido por el titular Francisco de Paula Mosquera y Cabrera.⁶ Álvarez de Toledo se convirtió en luchador por la independencia de México entre 1812 y 1815 y en Texas, bajo el mando del revolucionario sacerdote José María Morelos Pavón, combatió a los monárquicos colonialistas.

Para concluir esta introducción y entrar en el tema de esta breve ponencia, deseo resaltar que con la aparición de Álvarez de Toledo en el panorama antillano de inicios de la segunda década del siglo XIX surgió un estrecho y fraternal lazo internacionalista dominico-cubano. Él, representando al

6. Wenceslao Vega Boyrie. *La Constitución de Cádiz y Santo Domingo*. Santo Domingo, Editora Amigo del Hogar, 1980, pp. 23, 27 (Fundación García Arévalo).



pueblo dominicano en 1811 en las Cortes de Cádiz y, en 1812, Gil Narciso, brigadier negro dominicano que combatió a los franceses de Saint-Domingue bajo las banderas del Ejército Real Español comandado por los brigadieres Biassou y Jean Francois; y el también dominicano de Azua Miguel Hilario Herrera, autores intelectuales e inspiradores del movimiento antiesclavista y revolucionario dirigido por José Antonio Aponte, según afirmó el brillante historiador cubano José Luciano Franco en su opúsculo “La conspiración de Aponte, 1812”, publicado en sus *Ensayos históricos*.⁷

El antillanismo de Máximo Gómez

En mi ensayo *El pensamiento social de Máximo Gómez*, luego de señalar que el Generalísimo evidenció dos personalidades: la del guerrero invencible que con su táctica y estrategia bélicas derrotó a España, la del soldado severo, enérgico, de disciplina y sobriedad espartanas, agrio, hosco y a veces tierno, su faceta más conocida; y la de un hombre con una profunda sensibilidad social, revolucionario, defensor de las masas hambrientas cubanas explotadas por las para él llamadas “*clases elevadas*” propietarias de los medios de producción de la sociedad colonial cubana,⁸ su vertiente menos conocida.

En dicho trabajo solamente abordé tres aspectos de esa desconocida personalidad: su amor a los esclavos negros, al campesinado y al proletariado cubanos. Hoy lo haré sobre su

7. José Luciano Franco. “La Conspiración de Aponte”, en *Ensayos históricos*, La Habana, Cuba, Editorial de Ciencias Sociales, 1974, pp. 132, 151, 154-158 y 161-163.
8. Emilio Cordero Michel. (Compilador). *Máximo Gómez. A cien años de su fallecimiento*. Santo Domingo, Editora Búho, 2005, p. 350 (Archivo General de la Nación, Vol. XIX).



humanismo que evolucionó hasta convertirlo en antillanista, antiimperialista y en una especie de jacobino socialista que, según afirmó el historiador cubano Salvador Morales Pérez:

“(...) lo llevó a expresar hasta ciertos sentimientos sociales dentro de las confusas ideas acerca del socialismo –Utópico– que predominaba en nuestras tierras por aquella época”.⁹

El humanismo de Gómez comenzó a evidenciarse en abril de 1898, cuando los Estados Unidos le declararon la guerra a España y el capitán general de Cuba, Ramón Blanco, le escribió proponiéndole aliarse para combatirlo, alegando que los pueblos cubano y español eran de una misma raza, hablaban el mismo idioma y promulgaban la misma religión, mientras el pueblo norteamericano era extranjero, de raza distinta, de tendencia absorbente e intentaba apoderarse de la isla y exterminar a los cubanos debido a su sangre ibérica. El Generalísimo le respondió rechazando la oferta y evidenció poseer un profundo concepto de estos problemas, poniendo a la humanidad por encima de las ideas de patria y raza.¹⁰ En este sentido señaló:

“Usted dice que pertenecemos a la misma raza y me invita a luchar contra un invasor extranjero; pero usted se equivoca otra vez porque no hay diferencias de sangre ni de razas. Yo sólo creo en una raza: la Humanidad”.¹¹

9. Salvador Morales Pérez. *Máximo Gómez. Selección de textos*. La Habana, Editorial de Ciencias Sociales, 1986, p. 20 (Instituto Cubano del Libro).
10. Emilio Cordero Michel. “El pensamiento social de Máximo Gómez”. En Máximo Gómez A. Cien años..., p. 353.
11. Máximo Gómez. “Carta al General Ramón Blanco, Comandante en Jefe del Ejército Español en Cuba, 20 de abril de 1898”. En Bernardo Gómez Toro. (Compilador). *General Máximo Gómez Báez. Revoluciones...*



Este radical pensamiento humanista fue ampliado en comunicación que Gómez le dirigió a Tomás Estrada Palma al concluir la guerra de independencia y los yanquis ocupar la isla:

“No hemos luchado sólo para nosotros y para Cuba, sino para la civilización, para el mundo todo”.¹²

Y, finalmente, ratificó este ideal cuando desde Sagua la Grande, el 12 de febrero de 1899, en su apoteósica marcha triunfal hacia La Habana expresó:

“Cuba no tiene más de un millón y medio de habitantes. Yo no vine aquí para ayudar los intereses de este pueblo microscópico. Vine a obrar y a sufrir aquí porque yo creí que peleaba por la humanidad”.¹³

Naturalmente este humanismo fue el resultado de sus lecturas, de la comprensión de la realidad social del pueblo cubano, de sus observaciones y experiencias de duro exilio en Jamaica, sus vivencias, trabajos y miserias junto a antillanos, centro y suramericanos, culíes chinos e indios en la construcción del canal de Panamá, residiendo en los barrios obreros de Key West, Cedar Key, Tampa, Boston, New York, Philadelphia y laborando con sus propias manos, cual Cincinato y sin éxitos, en las áridas tierras de La Reforma, Laguna Salada, en la Línea Noroeste de este país. Esas vivencias, algunas muy

Cuba y Hogar. La Habana, Imprenta y Papelería de Rambla, Bouza y Cia., 1927, p. 104. Existe edición dominicana con motivo de la XIV Feria Nacional del Libro “Prócer Máximo Gómez”, Santo Domingo, Editora Alfa & Omega, 1986.

12. Máximo Gómez. “Carta a Tomás Estrada Palma, Central Narcisa, Yaguajay, 28 de octubre de 1898”. En *Boletín del Archivo Nacional*, tomo XXXII, pp. 94-95, La Habana, 1931.

13. En Gómez Toro. *Revoluciones... Cuba y Hogar*, p. 11.

dolorosas por las penalidades, pérdidas de hijos que sufrió y el contemplar como el naciente y voraz imperialismo yanqui agredía y explotaba a Santo Domingo, Cuba, Puerto Rico y Haití y el británico a Jamaica, lo convirtieron, a partir de 1886 con Luperón, Hostos, Betances y, por supuesto, Martí, en un antillanista que devino en antiimperialista.

En dicho año escribió a José D. Poyo Estévez:

“Yo noto leyendo la historia de ambos pueblos, desde la época de la bárbara conquista, que entre Cuba y Santo Domingo, más que con las demás hermanas de las Antillas, existe una cadena de unión cuyo primer eslabón se encargaron los españoles de fabricar con la sangre de Hatuey. El estrecho Canal de los Vientos no es suficiente para desligar a dos pueblos hermanos por la sangre y por idénticas desgracias y dolores”.¹⁴

En 1895, ya en territorio cubano después de la caída heroica de Martí en Dos Ríos, escribió desde Camagüey a Federico Henríquez y Carvajal:

“Sabe Ud. que, enamorado del ideal cubano que lo es antillano, me he entregado por entero a amarlo y defenderlo (...). A poco que estudiemos el mapa, vemos que Santo Domingo es el llamado a ejercer, sin disputa y sin compromisos, la obra grandiosa de salvar a Cuba para las Antillas”.¹⁵

Gómez, al igual que Luperón, Hostos, Betances y Martí, consideró que Santo Domingo, Cuba y Puerto Rico debían

14. Máximo Gómez. “Carta a José D. Poyo. Kingston, julio de 1886”. En Emilio Rodríguez Demorizi. *Papeles dominicanos de Máximo Gómez*, 1era. edición. Santo Domingo, Editora Montalvo, 1954, p. 30.
15. Máximo Gómez. “Carta a Federico Henríquez y Carvajal. Camagüey, 20 de septiembre de 1895” En Emilio Rodríguez Demorizi. Ob. cit., pp. 44-45.



unirse para salvarse y salvar a América del imperialismo yanqui. En la posdata de una carta que dirigió a su esposa Bernarda Toro (*Manana*), quien residía en Monte Cristi, fechada el 27 de julio de 1896, en Altagracia de Venero, Camagüey, lugar donde murió en combate el general Paquito Borrero, uno de los integrantes de “*la mano de valientes*” que desembarcó en Playitas de Cajobabo para iniciar con Martí la por él llamada “*guerra necesaria*”, dijo:

“Santo Domingo es la nación de todas las Américas, la más obligada por la ley de la historia y de la naturaleza (...) a ser la primera aliada de la nación cubana.

En vano los Yankees con su poderoso mercantilismo y sus aspiraciones absorbentes tratan de enamorar a Cuba aprovechándose de sus conflictos. Ella será libre, le pagará sus favores pero no se echará en sus brazos y Santo Domingo será su predilecta y lo será por la sangre y por la historia; por su sol y sus brisas.

*A Santo Domingo le conviene eso, le conviene a Cuba. De otra manera no puede ser... Sueño con una ley, que con muy insignificantes retribuciones declarase, lo mismo con Puerto Rico cuando fuese libre, que el dominicano fuese cubano en Cuba y viceversa”.*¹⁶

Como ya dije, al final de sus días Gómez definió y depuró su pensamiento antillanista al ligarlo estrechamente a su antiimperialismo cuando contempló lo que hacían los yanquis en Cuba y en República Dominicana. Dos declaraciones que hizo públicas lo prueban contundentemente. La primera, en

16. Máximo Gómez. “Carta a Bernarda Toro (*Manana*), fechada en Altagracia Venero, el 27 de julio de 1896 (Odisea del General José Maceo)”. En Gómez Toro. *Revoluciones... Cuba y Hogar*, pp. 95-96.

1900 cuando escribió en el Album Homenaje del Club Político Cubano 27 de Febrero, presidido por Don Federico Henríquez y Carvajal:

“La libertad y la independencia de Cuba es la garantía de la libertad y la independencia de Santo Domingo (...) si los hombres de pensamiento y bien inspirados de las dos Antillas se preocupan de este pavoroso problema, no deben descuidarse un momento en asegurar de una manera estable su independencia absoluta.

*Se debe tener mucho miedo a los pretextos y después a los cañones de los imperialistas del Norte”.*¹⁷

La segunda, fue publicada en el *Listín Diario* de esta ciudad, edición del 24 de octubre de 1904, relativa a la Enmienda Platt impuesta en 1901 a Cuba “con el apoyo moral de la flota yanqui” y “la política del gran garrote” de Theodore Roosevelt que la convirtió en una república neocolonial, y a El Laudo Arbitral, igualmente establecido en este país en 1904, antecedente de las convenciones de 1905 y 1907 que también convirtieron a República Dominicana en una neocolonia. Declaró el Generalísimo:

*“El Laudo aquí, como la Ley Platt en Cuba, es preciso matarlos, haciéndolos innecesarios y nulos, lo que se conseguirá cuando se logre la desaparición de las causas que las han creado. ¡Atrás el extranjero!”.*¹⁸

17. Máximo Gómez. “Album Homenaje del Club Político Cubano 27 de febrero, a su presidente Dr. Federico Henríquez y Carvajal. Santo Domingo, 25 de mayo de 1900”. En Emilio Rodríguez Demorizi. Ob. cit., p. 170.
18. Máximo Gómez. “Mis juicios manifestados con leal franqueza a varios de mis compatriotas dominicanos”. *Listín Diario*, 24 de octubre de 1904”. En Emilio Rodríguez Demorizi. Ob. cit., p. 188.



No voy a referirme con amplitud a la extraordinaria y futurista obra *El porvenir de las Antillas* para no extenderme en esta ponencia. Sin embargo, quiero señalar que cuando Máximo Gómez la escribió se situó como si lo estuviera haciendo en otra época, 60 años después, a mediados del siglo XX, y “*narrara lo que él consideraba que vendría a ser el porvenir del conjunto de las islas antillanas*”.¹⁹

En este ensayo, redactado en forma de diálogo, el Generalísimo se refirió a la importancia que le atribuía a las poblaciones negras y mulatas de Cuba, República Dominicana, Puerto Rico y Jamaica y al papel que desempeñarían en sus respectivos procesos de desarrollo histórico en la por él denominada “*revolución de los desheredados*” que estallaría en la cuenca del Caribe que:

“daría por resultado la sustitución de las clases altas –hasta entonces en el poder– por las clases populares integradas mayoritariamente por negros y mestizos que contarían con el apoyo de amplios sectores de la población blanca”.²⁰

En definitiva, planteó la unidad revolucionaria de los antillanos para poder conformar lo que denominó:

“una comunidad histórica y de raza para evitar que los pueblos antillanos desembocaran en la república oligárquica ligada al imperialismo o en la demagogia y la inestabilidad de la anarquía”.²¹

19. Máximo Gómez. “El Porvenir de las Antillas”. En Ramón de Armas. “Un importante y casi desconocido trabajo de Máximo Gómez”. *Revista de la Biblioteca Nacional José Martí*, Año 77/3era. Época, Vol. XXVIII, Nº 2, p. 8. La Habana, mayo-agosto de 1986.

20. *Ibidem*.

21. Emilio Cordero Michel. Máximo Gómez. *A cien años...*, p. 23.

Concluyo señalando que Gómez, al igual que Martí, vaticinó la trascendencia antillana y continental de la independencia cubana si ésta se lograba conforme a los planes y línea política trazada por el Apóstol. Al efecto, señaló en el opúsculo dedicado a su escolta durante la Guerra de Independencia:

“(...) en Cuba y en esta guerra terrible, cruenta y prolongada, no puede haber nada pequeño. ¡La independencia será un suceso magno! (...). Será un suceso de trascendencia tanta para el mundo, que no habrá una sola porción de Europa y América que pueda sustraerse de su influencia bienhechora”.²²

Pudo Máximo Gómez con esas palabras, cual moderno Nostradamus, profetizar el triunfo de la Revolución Cubana del 1º de enero de 1959 dirigida por Fidel Castro que produjo la verdadera independencia y ruptura neocolonial de Cuba, hecho histórico que, en opinión del economista egipcio Samir Amir, ha sido:

“la tercera revolución popular auténtica del continente americano después de la de los ex esclavos de Saint-Domingue (Haití a inicios del siglo XIX), luego de la de los campesinos de México (1910-1920)”.²³

Aún a riesgo de que me consideren un insano, me arriesgo a afirmar que el Generalísimo, en su sueño antillanista y antiimperialista, así pudo haberlo vislumbrado.

22. Máximo Gómez. “Mi Escolta”. En Gómez Toro. *Revoluciones... Cuba y Hogar*, p. 118.

23. Samir Amin. “Cuba: una auténtica revolución”. Revista *Casa de las Américas*. Año XLVIII, N° 254, pp. 3-7. La Habana, enero-marzo de 2009. (Edición conmemorativa del 50º aniversario de la Revolución Cubana). Reproducido en la revista *Clio*, Año 78, N° 178, pp. 205-212. Santo Domingo, julio-diciembre de 2009 (Academia Dominicana de la Historia).





Máximo Gómez en el Central Narcisa, Yaguajay,
Remedios, Cuba, en enero de 1899.
Fuente: Archivo de Emilio Cordero Michel.

